



Concejo. En la M. N. y M. L. Ciudad de Lorca á nuevo

de Mayo de mil ochocientos cuarenta y cuatro; ante mí

D. José María Poyatos, Secretario del Ilustre Ayuntamiento;

Continuacional, se reunieron en su Sala Capitular para

celebrar Cabildo extraordinario a fin de instalar y posen-

nar los Concejales que han de componer la Municipalidad

del presente año; los Sres. D. Blas López Alcalde Con-

stitucional Presidente, D. Alfonso Sanchez Sicilia, pri-  
mer Teniente Alcalde, D. José Parra segundo Teniente Al-

calde, D. Tomás Cano Salas, D. Antonio Rojo

Diáz, D. Andrés López, D. Claudio Pérez, el Exmo. Sr.

Marqués de Tenorio, Regidor, D. Julián de Moya,

Sindico primero, y D. José Galvez, Sindico segundo

Citacion. Por los porteros de Sala se dio cuenta de haber  
practicado las citaciones para este Cabildo en el día de  
ayer a vista de cédula despachada de orden del Sro.  
Presidente.

Entraron en estas Salas Capitulares los Sres. D. José Salinas, D. Manuel Espuña, D. Antonio Rubira, D. Tomás Ruiz García, D. Juan Miguel Molina, D. Vicente de Llamas, D. José Mañín y D. Tomás Antonio Vilches

Juramento y posesión de Con- Acto continuo el Sro. D. Blas López Presidente  
cejales. Recibió juramento a D. Alfonso Sanchez Sicilia pri-  
mer Teniente Alcalde, y puso su mano derecha

sobre el libro de los Santos Evangelios, guardar y  
hacer guardar la Constitución de la Monarquía Espan-  
ola, decretada y sancionada por las Cortes genera-  
les de mil ochocientos treinta y siete, y se le

